

Fecha: 28 de mayo de 2021	Numero expediente: 165/2021/00251
Nombre: Servicios Jurídicos Mercamadrid S.A.	Registro de salida: 
Dirección: Centro Administrativo Avenida de Madrid s/n 28053 Madrid	
Asunto: Notificación	

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 40 a 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, le notifico, para su conocimiento y efectos oportunos, el Decreto de fecha 27 de mayo de 2021 del Delgado del Área de Economía, Innovación y Empleo que a continuación se transcribe.

Firmado electrónicamente

DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO Y HOSTELERIA
Concepción Díaz de Villegas Soláns

DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMIA, INNOVACION Y EMPLEO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ACTUALIZACION DE LAS TARIFAS POR SERVICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS

Vista la propuesta presentada por Mercamadrid S.A. con fecha 23 de febrero de 2021, por el que se solicita la actualización de las tarifas de ocupación de los puestos del Mercado Central de Frutas y Verduras de Mercamadrid S.A.

Vista la propuesta de la Dirección General de Comercio y Hostelería, de fecha 17 de mayo de 2021, de actualización de las tarifas por servicios y actos administrativos.

En virtud de las competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 27 de junio de 2019, publicado en el Boletín de la Comunidad de Madrid de 17 de julio de 2019.

DISPONGO

Actualizar de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 29 de enero de 1982, por el que se aprobó la municipalización sin monopolio, en régimen de empresa mixta de los servicios de mercados mayoristas y matadero y la memoria de la misma, y en los artículos 36 y 37 del Reglamento de Prestación del Servicio de Mercamadrid, de 6 de abril de

Servicio de Mercados
c/ Príncipe de Vergara, 140 – 1ª Planta - 28002 Madrid 1/3
T. +34 91 588 87 91 E mercadasmunicipales@madrid.es

madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARIA DE LA CONCEPCIÓN DÍAZ DE VILLEGAS SOLANS - DIRECTORA GENERAL
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/06/2021 13:36:41
CSV : 9801FFD750F950F4



1984, las tarifas por servicios y actos administrativos, resultantes de aplicar a las tarifas vigentes el IPC interanual nacional correspondiente al período entre noviembre 2019 - noviembre 2020 (-0,8%), la cual asciende a:

TARIFAS RELATIVAS A SERVICIOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MERCAMADRID S.A.

CONCEPTO	IMPORTE
COPIAS	
COPIA SOPORTE PAPEL (por hoja)	
· COPIA SIMPLE (B/N)	0,1117
· COPIA COMPULSADA (B/N)	0,2237
· COPIA SIMPLE (COLOR)	0,6710
· COPIA COMPULSADA (COLOR)	0,7827
· COPIA PLANO (B/N) EN A3	0,2237
· COPIA PLANO (COLOR) EN A3	1,2858
· COPIA PLANO EN A1	2,9073
· COPIA PLANO EN PAPEL VEGETAL A1	5,8146
· COPIA PLANO EN A0	3,5222
· COPIA PLANO EN PAPEL VEGETAL A0	29,0722
COPIA SOPORTE DIGITAL (por CD), más:	2,3482
· COPIA DE DOCUMENTO (FOTOS, LOGOS, INFORMES,...)	1,1183
· PLANO GENERAL DE PLANTA FORMATO "PDF"	33,5449
· PLANO GENERAL DE PLANTA FORMATO "CAD"	67,0677
· + por capa	33,5449
· POR CADA PLANO PARCIAL DE PLANTA FORMATO "PDF"	11,1815
· POR CADA PLANO PARCIAL DE PLANTA FORMATO "CAD"	33,5449
· + por capa	11,1815
CERTIFICACIONES	
· SIMPLE DE TITULARIDAD	29,0722
· DE TITULARIDAD ACOMPAÑANDO DOCUMENTOS COMPULSADOS	29,0722
· + por folio	0,1677
· DE CARGAS, PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS U OTRAS INCIDENCIAS RELATIVAS A TITULARES DE DERECHOS EN EL POLIGONO	35,7811
· EMITIDAS A PETICIÓN JUDICIAL	35,7811
· + por folio	0,1677
· BASTANTEO DE PODERES POR LOS SERVICIOS JURÍDICOS Y DE LA SECRETARIA GENERAL	27,9540
INFORMES, ANOTACIONES Y AUTORIZACIONES	
· INFORMES CONSULTIVOS A PETICIÓN DE PARTICULARES (no vinculante para la Corporación Municipal)	70,4439
· INFORMES CONSULTIVOS DE COMPLEJIDAD JURÍDICA A PETICIÓN DE PARTICULARES (no vinculantes para la Corporación Municipal)	De 111,8161 a 670,8958
· INFORMES, NO VINCULANTES PARA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, EMITIDOS EN CUMPLIMENTACION DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS REGLAMENTARIAMENTE PARA LA EMPRESA MIXTA (EXPTES. DE CESIÓN, TRASPASOS...)	De 111,8161 a 670,8958

Servicio de Mercados
 c/ Príncipe de Vergara, 140 - 1ª Planta - 28002 Madrid 2/3
 T. +34 91 588 87 91 E mercadosmunicipales@madrid.es

madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARIA DE LA CONCEPCIÓN DÍAZ DE VILLEGAS SOLANS - DIRECTORA GENERAL
 URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/06/2021 13:36:41
 CSV : 9801FFD750F950F4





· INFORMES PERICIALES Y PERITAJES ANTE JUZGADOS Y TRIBUNALES EN ASUNTOS LIBRES DE CONFLICTOS DE INTERESES PARA MERCAMADRID (SEGÚN CUANTÍA)	335,4479
· +0,5 % de la cuantía en litigio	0,5590
· ASESORAMIENTO A TERCEROS EN EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE REGÍMENES JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD (tarificación por hora de profesional)	61,4988
· ANOTACIONES DE CARGAS Y GRAVÁMENES QUE RECAIGAN SOBRE LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS DE USO DE PUESTOS O MODULOS (HIPOTECAS, PRENDAS, AVALES...) INFORMADOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACION	0,1117
· NUEVAS EDIFICACIONES: INFORMES PRECEPTIVOS DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA Y CERTIFICACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS	670,8958
AUTORIZACIONES OBRAS MENORES	
· +Importe obra inferior a 30.000€	67,0677
· +Importe obra entre 30.001 y 60.000 €	111,8161
· +Importe obra superior a 60.001 €	167,7239

Madrid a 27/05/2021.- El Delegado del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo.- Miguel Ángel Redondo Rodríguez



Servicio de Mercados
c/ Príncipe de Vergara, 140 – 1ª Planta - 28002 Madrid 3/3
T. +34 91 588 87 91 E mercadosmunicipales@madrid.es

madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARIA DE LA CONCEPCIÓN DÍAZ DE VILLEGAS SOLANS - DIRECTORA GENERAL
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 01/06/2021 13:36:41
CSV : 9801FFD750F950F4

